



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EE N° 2021-542678-UNC-ME#FAUD;

---

VISTO

El Expediente N° 2021-542678-UNC-ME#FAUD;

Y CONSIDERANDO:

Que se presentan los datos para la contratación bajo la modalidad Locación de Servicios, Profesional Independiente, sin relación de empleo público, de la Doctora en Cs.Sociales Natalia COSACOV MARTINEZ, DNI 19.000.949, CUIT N° 27-19000949-7 para desempeñarse como docente en la Maestría en Urbanismo los días 22 de marzo, 5 de abril, 31 de mayo y 14 de junio de 2024, con una carga de 20 horas, percibiendo en concepto de honorarios la suma de \$ 100.000 mensuales lo que hace un total de \$ 400.000 reajutable según índice inflación aplicado al incremento de las cuotas de la Carrera.

Que cuenta con la autorización del Secretario General a cargo de la Escuela de Posgrado Dr. Arturo MARISTANY, como así también de los informes de Legalidad y de Factibilidad Presupuestaria en el marco de la Ord. HCS N° 5/12.

Que la presente erogación será imputada a la Fuente 12-Recursos propios de la Maestría mencionada.

Por ello,

EL VICEDECANO DE LA

FACULTAD DE ARQUITECTURA URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar la contratación bajo la modalidad Locación de Servicios, Profesional Independiente, sin relación de empleo público, de la Doctora en Cs.Sociales Natalia COSACOV MARTINEZ para desempeñarse en la la Maestría en Urbanismo y disponer el pago de \$ 400.000 (Pesos CUATROCIENTOS MIL) en concepto de honorarios. Importe que será actualizado de acuerdo el mismo índice de incremento que se utilice para las cuotas de la carrera.

ARTÍCULO 2º: Imputar la erogación que se trata a la Fuente 12 – Recursos propios de la

Maestría mencionada, generados en el presente ejercicio financiero.

ARTÍCULO 3° Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Escuela de Posgrado, Carrera Maestría en Urbanismo (email: maestriaenurbanismo@faud.unc.edu.ar), dar cuenta al Honorable Consejo Directivo, notificar a las personas involucradas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

CS./